



Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las ocho horas con cincuenta minutos del día veintisiete de septiembre de dos mil diecinueve.

La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N°7464 presentada por la solicitante [REDACTED], con Documento Único de Identidad [REDACTED]; quien ha solicitado lo siguiente: **"Lista de empleados contratados a partir del 1 de enero de 2018 hasta el 15 de septiembre de 2019. Desagregar en un cuadro de Excel: nombres, apellidos, cargo, fecha de contratación, fecha de cese de labores (si aplicara), forma de contratación. (ley de salarios y/o contrato) y salario."** Hace las siguientes consideraciones:

Que la solicitud presentada cumple con los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial realizó las notificaciones y gestiones necesarias ante la Jefatura de la Unidad de Recursos Humanos del ISSS, a fin de que facilitara el acceso a la misma.

Que, como resultado del seguimiento realizado por esta Oficina, la Jefatura de la Unidad de Recursos Humanos remitió a esta dependencia, archivo en Excel de empleados contratados en el periodo 01/01/2018 - 15/09/2019 con fecha de cese.

Asimismo, la información solicitada es de carácter pública oficiosa, en consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República; y los Arts. 10, 61, 62, 66, 70, 71, 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, *resuelve*:

Proporcionese la información solicitada por medio de correo electrónico, correspondiente a procedimientos de selección de personal y Remuneraciones, a través de los siguientes enlaces:

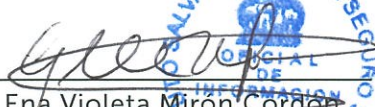
Procedimientos de Selección de Personal

https://www.transparencia.gob.sv/institutions/iss/selections?utf8=%E2%9C%93&q%5Bname_or_description_cont%5D=%26q%5Byear_cont%5D=%26button=%26q%5Bdocument_category_id_eq%5D=8315#process-area

Remuneraciones:

<https://www.transparencia.gob.sv/institutions/iss/remunerations>

Notifíquese por medio de correo electrónico.


Licda. Ena Violeta Mirón Córdon
Oficial de Información, OIR/ISSS
M.A.